



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 11 de septiembre de 2024 sobre nombramiento de funcionarios de carrera. (2024081526)

En relación con el proceso de selección tramitado en este Ayuntamiento para la provisión, como funcionarios de carrera, de tres plazas de Agente de Policía Local, por oposición libre, del Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestro.

Vista la propuesta de nombramiento realizada por el Tribunal Calificador del proceso en fecha 27 de agosto de 2024.

Visto el informe favorable de Intervención de fecha 11 de septiembre de 2024.

Vista la documentación presentada por los interesados, y siendo ésta conforme con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Visto el expediente tramitado, de conformidad con lo dispuesto en la normativa aplicable.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 15 del Decreto 64/2022, de 8 de junio, por el que se regulan los sistemas de selección, la provisión de puestos y la movilidad de las Policías Locales de Extremadura, así como el Tribunal Único,

RESUELVO:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas, con efectos del día 1 de octubre de 2024, a los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo en turno libre, por el orden de puntuación que se indica a continuación:

Apellidos y Nombre	DNI
CORBACHO CRUZ, JOSÉ LUIS	0837***
MORALES TORO, EMILIO JOSÉ	0889***
MUÑOZ TORRADO, EVA MARÍA	0886***

Segundo. Disponer la cantidad correspondiente a la que asciende la retribución de los funcionarios/as nombrados/as en prácticas.



Tercero. Ordenar la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz a los efectos que procedan.

Fuente del Maestro, 11 de septiembre de 2024. El Alcalde-Presidente, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

